

# PLAN DECENAL DE CULTURA 2007-2017

MUNICIPIO  
DE  
ALEJANDRIA



### **Consejo de Gobierno**

#### **Orfa Nelly Henao Giraldo**

Alcaldesa Municipal  
Nubia Piedad Vallejo Giraldo  
Directora de Cultura Medios y Turismo  
Uber Arbey Aguilar Camona  
Secretaria de Gobierno  
Edwin Jahir Camona Cifuentes  
Secretaria de Planeación O. P. y Vivienda  
Alina María Guarín Betancur  
Secretaria de Hacienda  
Carlos Albeiro Gil Cifuentes  
Unidad Agroambiental

#### **Coordinadora General:**

Nubia Piedad Vallejo Giraldo

#### **Grupo de Apoyo:**

Alba Lucy Gallo R.  
Auxiliar Administrativa de Cultura  
María Eugenia Álvarez Rincón.  
Auxiliar de Biblioteca.  
Mariela Vargas.  
Maestra Jubilada  
Nairo Enoc Acevedo S.  
Director Profesor Música.  
Edwin Alexander Marín Bedoya.  
Rep. Juventud Deporte y Recreación.

Monitor de Música  
Leidy Johann Garzón.  
Monitora Danzas.  
Diana Paula Campo.

#### **Asesoría Metodológica:**

María Dolores Giraldo Aristizábal.  
Gestora de Planificación Zona Embalses DAP.

### **Honorable Concejo Municipal**

Manuel Salvador Ocampo Gil

Gloria Arsolis Gil Gutiérrez

Alirio Guarín Pamplona

Carlos Ernesto Osorio Correa

Luis Norberto Carvajal Camona

Gildardo de Jesús Rivera R.

Fabio Uriel Osorio Ocampo

Rafael Alberto González

Carlos Alberto Agudelo Valencia.

#### **Participación:**

Consejo Territorial de Planeación.

Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal.  
Juntas de Acción Comunal.

Educadores de la Institución y los Centros Educativos Rurales

#### **Consulta Ciudadana:**

Realización de Talleres participativos en las etapas de diagnóstico y formulación.

## PRESENTACION

Durante el año 2007 el municipio de Alejandría se dio a la tarea de formular el Plan Decenal de Cultura 2007 -2017 de forma participativa, con miras a organizar e impulsar el desarrollo cultural, permitiendo así concertar múltiples decisiones que articulen y estimulen tanto la participación ciudadana como la de los distintos aspectos que hacen parte de la cultura, para contribuir, en última instancia, al enriquecimiento simbólico y al fortalecimiento del sentido de pertenencia colectivo e individual de los ciudadanos de la localidad.

De manera participativa, a través de talleres y consulta de fuentes primarias y secundarias se fue dando forma al Plan Cultura Municipal que su primera fase estructuró el diagnóstico para luego definir la visión, misión, líneas estratégicas, programas y proyectos, que se constituyen en la ruta para la gestión y el desarrollo cultural municipal.

Se espera que el plan contribuya efectivamente a la conservación y protección del patrimonio cultural, a través de un trabajo intersectorial e interinstitucional, donde todos los grupos poblacionales, infancia, juventud, adultos mayores y comunidad en general sean parte de las relaciones entre lo artístico, lo ecológico, lo recreativo, lo turístico y lo cultural y su vez tengan la posibilidad de proyectarse como un pueblo que reconoce, promueve y difunde su identidad cultural.



## CONTENIDOS

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>SÍMBOLOS PATRIOS</b>	<b>7</b>
<b>1. MARCO DE REFERENCIA.</b>	<b>10</b>
<b>2. DIAGNOSTICO</b>	<b>13</b>
2.1. Descripción del municipio	13
2.1.1. Ubicación geográfica y características	13
2.1.2. Breve reseña histórica.	15
2.1.3. Datos generales	20
2.1.3.1. Población	20
2.1.3.2. Infraestructura	23
2.1.3.3. Actividades económicas.	24
2.2. Organizaciones sociales, políticas y gremiales.	28
2.3. Conflictos: Actores, tipos y escenarios.	36
2.4. Servicios Públicos.	37
2.5. Vivienda	37
2.6. Ambiente	38
2.7. Deporte y recreación.	39
2.8. Turismo	39
2.9. Personajes Claves	43
2.10. Códigos y Símbolos	45
2.11. Grupos y organizaciones artísticos y culturales	45
2.12. Medios de comunicación públicos, comunitarios y comerciales	46
2.13. Anecdótico	47
2.14. Instituciones	48
2.15. Plan de Desarrollo Municipal.	52
2.15.1. Objetivo estratégico.	52



2.15.2.	Objetivos específicos	52
2.15.3.	Operaciones	52
2.15.4.	Acciones del Plan de desarrollo Municipal	52
2.15.5.	Proyectos en Desarrollo	55
2.15.6.	Presupuesto para el sector cultural del municipio en el año 2007.	55
2.15.7.	Plan Operativo Anual de Inversiones. POAI 2007.	56
<b>3.</b>	<b>DIAGNOSTICO CULTURAL</b>	<b>57</b>
3.1.	Reseña cultural del municipio	57
3.2.	Análisis estratégico del sector Cultural	60
3.2.1.	Debilidades.	60
3.2.2.	Fortalezas.	62
3.2.3.	Amenazas.	64
3.2.4.	Oportunidades	64
3.3.	Análisis de problemas	65
3.3.1.	Definición de problemas	65
3.3.2.	Análisis de soluciones.	67
3.4.	Equipo de apoyo y actores del plan de desarrollo cultural.	71
3.4.1.	Equipo de apoyo.	71
3.4.2.	Actores.	71
<b>4.</b>	<b>FORMULACION.</b>	<b>73</b>
4.1.	Visión	73
4.2.	Misión	73
4.3.	Principios del desarrollo cultural municipal.	73
4.4.	Políticas culturales municipales	75
4.5.	Objetivo del Plan de desarrollo cultural municipal	75
4.6.	Líneas estratégicas del Plan.	76
4.7.	Programas y proyectos	76

4.8. Recursos y Fuentes de financiamiento.	83
<b>5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL.</b>	<b>83</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>84</b>
<b>ANEXOS.</b>	<b>85</b>
Esquema de formulación, seguimiento y evaluación del Plan Cultural Municipal.	

## SIMBOLOS PATRIOS DEL MUNICIPIO

### LA BANDERA



La Bandera es de tres fajas horizontales que son AMARILLO ORO, BLANCO Y AZUL REY AMARILLA: que significa el ORO por la riqueza del Municipio en sus antiguas minas que dieron origen a su fundación, por sus fértiles tierras en donde germina la agricultura, por su riqueza moral física e intelectual ya que representa en su simbolismo heráldico "DE LAS VIRTUDES TEOLOGALES; LA CARIDAD; DE LAS EXCELENCIAS, LA NOBLEZA" y el cultivo de " LAS BELLAS LETRAS". Igualmente se desprende este color de la bandera nacional. BLANCO: que representa la PLATA. En su color se plasma la paz y la esperanza del Municipio en su futuro venturoso de progreso ya que su eslogan y divisa bien lo dice"; SI DESEA VIVIR EN PAZ VENGA SE PARA ALEJANDRIA. La PLATA (o sea el color Blanco representativo) significa en su simbolismo heráldico "DE LAS VIRTUDES, LA FE; DE LAS CUALIDADES, LA PUREZA Y LA INTEGRIDAD Y AMPARA A LA HUMANIDAD". Igualmente se desprende este color de la bandera de Antioquia. AZUL: que representa la abundancia de sus ríos; sus nacimientos del bizcocho el caudal del San Lorenzo y su gran cascada que forma una de las bellezas naturales de Antioquia; su firmamento y el azul entrecortado de sus montañas. Significa en su simbolismo heráldico "DE LAS VIRTUDES, LA JUSTICIA Y LAS CUALIDADES HUMANAS, LA DULZURA, LA LEALTAD, LA INOCENCIA Y LA PIEDAD. "Igualmente se desprende su color de la bandera nacional.



## EL ESCUDO



Esta conformado por: EL SOL: que significa la grandeza y la omnipotencia de Dios y todo lo que existe. LAS CUATRO MONTAÑAS: la grandeza Antioqueña en su topografía que lo rodea. ONDAS DE AZUL Y PLATA: representan el agua del Río Nare, afluente de San Lorenzo, nacimientos del bizcocho y su cascada como elemento primario de la naturaleza. INICIALES DE CRISTO: es la herencia de la fé dejada por nuestros mayores y los primeros cristianos. SIMBOLO UNIVERSAL DEL TRABAJO: El yunque y entrelazados la pica y el martillo que significa el laboreo de minas por parte de los colonos y la agricultura. LAS MANOS ENTRELAZADAS: Que significa la amistad, la ayuda mutua, la unión de los esfuerzos y la fraternidad de sus moradores. LA PALOMA SIMBOLO DE PAZ: Significa " SI QUIERE VIVIR EN PAZ VENGA SE PARA ALEJANDRIA.

## HIMNO DE ALEJANDRÍA

### CORO

Tierra de mis mayores, montaña mía  
Donde la luz descansa, sobre mazorcas  
La raíz de tu estirpe, busca en la gloria  
Savia para los hijos de Alejandría

#### I

Dos colonos resueltos y una escuelita  
Iniciaron tu pueblo de Nudillales;  
Y con trinos, cafetos triples y minas  
Mojonaron las brisas del río Nare.

#### II

Pueblo de mis amores, pueblo querido  
Donde crece el recuerdo de mis abuelos;  
Déjame que en el alma lleve tu cielo  
Como pan y sustento para el camino.

#### III

Tus montañas me vieron correr un día  
Persiguiendo ilusiones casi descalzas  
Y en tus calles abiertas a la esperanza  
Eché a bailar el trompo de mi alegría

#### IV

Si el incierto destino me lleva lejos  
Del familiar reclamo de tu campana,  
Te pido que me cuelgues dentro del alma  
El dulce escapulario de tu recuerdo.

Letra: Jorge Robledo Ortíz.

Música: Maestro Luís Uribe Buen.

## 1. MARCO DE REFERENCIA.

Para la formulación del Plan decenal participativo de desarrollo cultural del municipio, la mesa de cultura hizo la revisión y estudio de los lineamientos del sector cultural contenidos en los siguientes documentos, leyes, planes estratégicos de gobierno y sectoriales, del ámbito nacional, departamental y municipal:

- ♪ Constitución Política, 1991.
- ♪ Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura.
- ♪ Plan Nacional de cultura 2001-2010: Hacia una ciudadanía Democrática Cultural.
- ♪ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos.
- ♪ Visión Antioquia Siglo XXI.
- ♪ Mandato Asamblea Constituyente de Antioquia, 2004.
- ♪ Plan de Cultura de Antioquia 2006-2020: Antioquia en sus diversas Voces.
- ♪ Plan Estratégico de Antioquia - Planea -, 2020
- ♪ Plan Antioquia Nueva: un Hogar para la Vida, 2004-2007
- ♪ Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “ Avanzando en el Progreso”
- ♪ Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Alejandría 2000.

El plan cultural se soporta además en el siguiente marco conceptual:

**Cultura:** Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.



**Patrimonio Cultural:** Todos los bienes y valores culturales, tales como: la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes que poseen especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

**Apropiación de la memoria:** Con el plan se espera que la comunidad y especialmente los jóvenes y niños, se apropien de las memorias históricas y enriquezcan sus sentidos, de acuerdo con los nuevos referentes de las realidades culturales en constante cambio.

**Participación:** Se concibe como un proceso individual y colectivo; consciente y voluntario de hacer, ser y tomar parte en niveles de información, consulta, decisión, gestión, ejecución, seguimiento, control y evaluación de una tarea, actividad, proyecto, programa o plan.

**Identidad:** Promueve la construcción de vínculos y referentes culturales desde el reconocimiento y la difusión de los valores artísticos y patrimoniales en espacios de la vida comunitaria.

**Articulación:** Se propone relacionar diferentes expresiones, sectores, generaciones y organizaciones con sus actores para dinamizar el desarrollo cultural.

**Desarrollo Cultural:** Es el resultado de acciones que permiten fortalecer, ampliar y consolidar los procesos culturales (creación y disfrute de las expresiones culturales y la preservación del patrimonio) en el territorio municipal.

**Plan:** Procedimiento mediante el cual se selecciona, ordenan y diseñan los programas, proyectos y acciones que deben realizarse para el logro de soluciones que favorecen el desarrollo cultural.

**Programa:** Conjunto organizado de proyectos, orientado a la materialización de las políticas y a la consecución de los objetivos.

**Proyecto:** Conjunto de actividades interrelacionadas orientadas a solucionar un “problema”, detallando las tareas, los recursos y los plazos para lograrlo.

**Políticas:** Conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener un consenso para un tipo de orden o transformación.

**Principios:** Fundamentos filosóficos que orientan el desarrollo cultural, le señalan el rumbo y le dan piso a los contenidos del plan.

**Objetivos:** Definen la finalidad última que orienta las acciones del Plan Participativo de Desarrollo Cultural Municipal, conforme los programas y proyectos acordados, y que deben formularse en términos de cambios generales en la situación de la realidad cultural y de la población descrita en el Diagnóstico Cultural Municipal.

**Metas:** Cuantifican lo que se espera lograr con el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Participativo de Desarrollo Cultural Municipal, como producto de la ejecución de los programas y proyectos acordados. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y calidad.

**Plan Participativo de Desarrollo Cultural.** Determina las acciones de las diversas entidades Estatales del Municipio en materia de gestión cultural o las de entidades privadas concertadas con el Municipio y orienta la acción de las organizaciones privadas y comunitarias. Es decir, tiene un papel indicativo para el conjunto social del municipio.

## **2. DIAGNOSTICO**

### **2.1. DESCRIPCION DEL MUNICIPIO**

#### **2.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA Y CARACTERISTICAS**

El Municipio de Alejandría está ubicado en el Nororiente Antioqueño, hace parte de la subregión del Oriente de Antioquia jurisdicción de CORNARE y a su vez de la subregión de embalses. Está localizado a 89 Km. de Medellín.

Las coordenadas geográficas de la cabecera son:

Latitud Norte: 6 ° 23'

Longitud Oeste: 75° 09' con respecto al Meridiano Greenwich

La altura sobre el nivel del mar es de 1.650 metros con una temperatura media de 19 ° C.

El Municipio tiene una extensión de 149 kilómetros cuadrados, de los cuales 2 kilómetros cuadrados son de clima cálido, 146 km<sup>2</sup> de clima frío.

Los límites territoriales son:

Al oriente: San Roque y San Rafael.

Al occidente: Concepción y El Peñol.

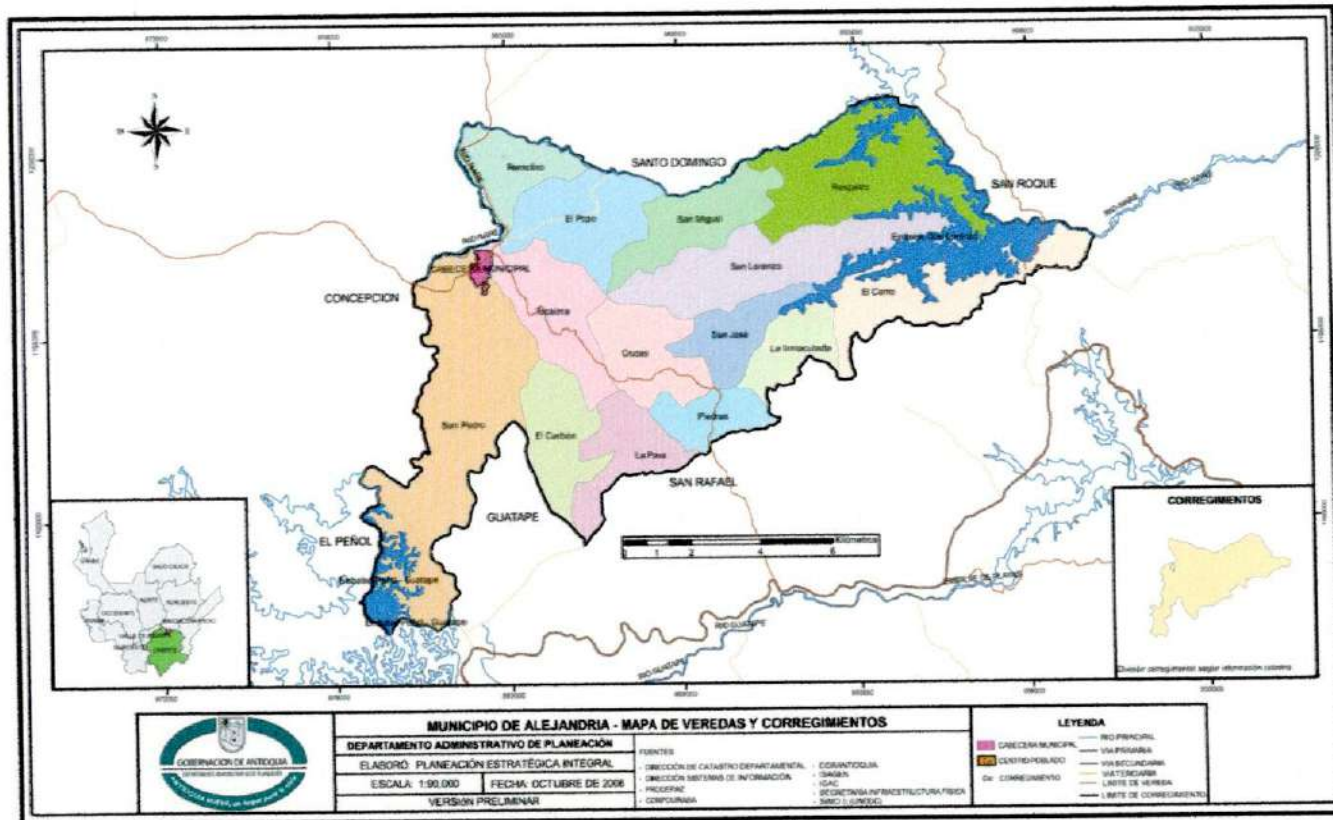
Al norte: Santo Domingo y San Roque.

Al Sur: Guatapé y San Rafael.



Dentro de la división política el municipio está dividido en 14 veredas así: Cruces, El Carbón, El Cerro, El Popo, El Respaldo, La Inmaculada, La Pava, Piedras, Remolino, San José, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, Tocaima.

### MAPA DE VEREDAS.



### **2.1.2. BREVE RESEÑA HISTORICA.**

El territorio donde hoy se encuentra ubicado el municipio de Alejandría, perteneció a Guatapé, sus tierras fueron adjudicadas al capitán Juan de Toro Zapata por decreto expedido el 3 de noviembre de 1707 por don José López de Carvajal gobernador y comandante general de la provincia de Antioquia, esta merced o concesión le fue hecha en remuneración de los servicios que había prestado tanto al rey como a la provincia. Tomó posición de ellas el 18 de febrero de 1708 por mediación de don Marcelino Areas Bueno Alcalde de la Villa de Marinilla. Luego esas tierras pasaron a ser propiedad del Sr. Sancho Londoño Zapata, hermano de una de las señoras más acaudaladas durante la época, doña Javiera Londoño. Posteriormente y por herencia pertenecieron al Sr. Felipe Villegas, quien las vendió al Presbítero Javier de Echeverri y su hermano Ignacio en 1762.

El tiempo pasó y aproximadamente en los años 1850 llegaron a este territorio las primeras personas en busca de oro, estos procedían del municipio de Concepción, eran don Alejandro Osorio y Procesa Delgado y se dedicaron al laboreo de las minas de oro.

Don Gabriel Osorio, cedió en herencia las tierras a su hijo Alejandro con la condición de donar pequeñas parcelas a los humildes campesinos que poco a poco se fueron hacinando en el paraje Nudillales, atraídos especialmente por la explotación minera.

Las familias que eran favorecidas con las donaciones de parcelas tenían la obligación de construir antes de un año su rancho de paja. Y para antes del segundo año debía tener en pie su casa de tapias para poder recibir la correspondiente escritura.

Al principio, don Alejandro Osorio tuvo la colaboración de un paisano y amigo, el Sr. Clímaco Jaramillo, para trazar las primeras líneas que sirvieron como límite de las pequeñas parcelas a donar y establecer las primeras calles del municipio.

Con el paso del tiempo fueron llegando más personas en busca del mineral, estas personas construyeron sus chozas en las orillas de la quebrada Nudillales. Mientras tanto, doña Procesa Delgado se encargaba de la importante tarea de organizar la primera escuela. En medio de esa rudimentaria construcción aprendieron las primeras letras los hijos de los mineros y agricultores que en esos momentos alcanzaban a formar el pueblo. Doña Procesa, por lo tanto, paso a la historia de Alejandría como la primera maestra que haya tenido el municipio. Es importante destacar que en ese mismo lugar en donde algún tiempo estuvo funcionando la escuela, también sirvió para recibir las primeras bendiciones clericales de los presbíteros que venían de Santo Domingo y Guatapé, municipios en los que durante mucho tiempo pertenecieron los servicios espirituales de Alejandría.

El proceso histórico del municipio de Alejandría muestra el surgimiento de este sitio como eminentemente minero y paso obligado de los caminos entre el oriente, en especial del municipio de Concepción y posteriormente establecido como sitio de congregación de los mineros allí localizados.

Localizado este municipio en lo que se ha denominado la frontera histórico cultural, lugar donde convergen las regiones del nordeste y el oriente, de las cuales adquieren los elementos culturales que lo caracterizan a lo largo del presente siglo.

Tres años después de fundado San Pedro de Alejandría comienza a organizarse y es así, cómo por acuerdo del 20 de febrero de 1889 fue creado



corregimiento dependiente del Municipio de Guatapé, obteniendo la completa aprobación el 14 de marzo del mismo año por el Prefecto de Oriente José María Zuluaga y por parte del gobernador encargado, Juan de Dios Ángel.

Cuando se realizaban los trámites para que Alejandría pasara a ser municipio, el General Rafael Reyes entonces Presidente de la República, hubo acabado con el congreso y las asambleas departamentales. Entonces los alejandrinos levantaron las diligencias relativas a la creación del Municipio y las enviaron al poder ejecutivo con el visto bueno del Gobernador de Antioquia.

El presidente Reyes viendo que llenaban todos los requisitos para la creación dictó el Decreto número 304 del 08 de marzo de 1907 así fue elegido Municipio Alejandría.

En Alejandría como en otros municipios antioqueños del país, se comenzó la formación del poblado siguiendo los parámetros establecidos desde la colonia por la corona española, de ahí que se empezara primero por preparar el sitio que ocuparía la plaza principal, la iglesia, el cabildo y la cárcel, luego se ubicaron en la plaza los fundadores y los colonos de mayor prestigio y posición económica, posteriormente se ubicaron los demás pobladores. Así mismo se empezó la construcción de la primera escuela por iniciativa de Doña Procesa Delgado, esposa de Don Salvador Córdoba.

La historia parroquial también está ligada a la explotación minera. En 1870 el presbítero, Clemente Guzmán planeó erigir una capilla en el sitio Nudillales, los vecinos del paraje San Miguel solicitaron permiso para construir una capilla en el sitio que se les indicara. Mas tarde el presbítero Juan de la Cruz Restrepo, informó del surgimiento del paraje Nudillales, nombrado San Pedro Alejandría.

Alejandría dependió en lo eclesiástico de Guatapé desde la creación de la primera capilla en 1884. En 1890 el obispo Bernardo Herrera Restrepo la segregó de Guatapé y la anexó a Santo Domingo hasta 1898, cuando crearon la parroquia estando como coadjutor el Padre Mariano Henao, dependiente de la jurisdicción de la arquidiócesis de Medellín y la vicaria foránea de Santo Domingo. Luego en la década de 1960 pasó a pertenecer a la diócesis de Girardota.

En 1890 se crea en el municipio por decreto la primera escuela oficial, una rural alternada, en 1907 por decreto del presidente Reyes y su ministro de gobierno Diego Euclides de Angulo se estableció la oficina telegráfica.

Durante las primeras décadas del presente siglo se notó en Alejandría un florecimiento en varios aspectos de la vida local, especialmente en lo económico, con la explotación minera y la inversión extranjera en la mina Nudillales Mining Company, luego la minería decae, para sufrir nuevamente una recuperación hacia 1974.

La iglesia ha tenido mucha incidencia social. En las primeras décadas del siglo XX, el padre Policarpo María Gómez, impulsó la obra del Hospital, el cementerio y contribuyó a la construcción del Puente de Cirpes sobre el Río Nare. Mediante la creación de la cooperativa y el impulso a la Acción Comunal el padre Ríos cumplió un papel importante de conciliación política que cerró la violencia de 1950.

Actualmente en el campo político administrativo el municipio continúa vinculado al Oriente de Antioquia, siendo un municipio de sexta categoría. En lo eclesiástico pertenece a Girardota y en notaría y registro a Santo



Domingo, comercialmente sus relaciones son con el nordeste y el oriente, igualmente su red vial.

En los años setenta y ochenta el municipio se ve afectado por la construcción de la central hidroeléctrica Jaguas, especialmente el área rural, ocasionando impactos negativos en el ámbito económico, cultural, social y ambiental, viéndose afectadas las actividades agrícolas y mineras.

A partir de 1982 empieza a operar en la región grupos insurgentes (FARC Y ELN) y a su vez la estrategia contra insurgente del estado. Se empieza a notar un control territorial por parte de la guerrilla en la región, lo que facilito una estrategia militar orientada a golpear las obras de infraestructura de importancia como torres de transmisión de energía, las centrales hidroeléctricas, las torres repetidoras EDA (Empresas de Telefonía).

Por la presencia de los grupos insurgentes se da la ofensiva de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y se da un viraje a la dinámica de la confrontación armada con un incremento en las masacres, desplazamientos, desapariciones forzadas, muerte selectiva, entre otros; con consecuencias en los aspectos sociales, económicos culturales, políticos, psicológicos y en general claro estancamiento del desarrollo local.

Esta fue una época difícil para el municipio, dadas las situaciones de violencia que trajo como consecuencia el desplazamiento forzado de más del 50% de la población, decae la economía y el desarrollo local. Se presentaron muertes selectivas y masacres, lo que genero desintegración familiar y social. Hoy quedan huérfanos y madres cabeza de familia, que se ven avocados a resolver su situación económica y superar las secuelas dejadas por la violencia, los miedos, los temores, delirios de persecución, para encontrar nuevas esperanzas y así en la lucha del día a día retornar a



sus parcelas e iniciar nuevamente sus negocios y con ello la esperanza de un mejor presente y futuro para ellos y las próximas generaciones.

### 2.1.3. DATOS GENERALES

#### 2.1.3.1. POBLACION

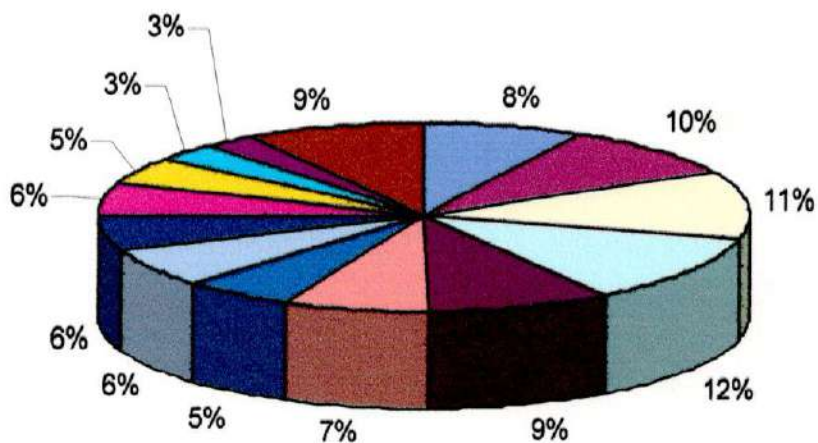
El municipio de Alejandría cuenta con 4.002 habitantes, según datos del SISBEN 2007. El 52.22% de la población, unos 2.090 habitantes, se encuentra ubicada en la zona rural, conformada 14 veredas y el resto 1.912 en la zona urbana.

A continuación se presenta la distribución de población por edades, incluyendo la zona urbana y rural del municipio.

<b>POBLACION POR EDADES</b>	<b>TOTAL HABITANTES</b>
Entre 0 y 4 años	306
Entre 5 y 9 años	393
Entre 10 y 14 años	459
Entre 15 y 19 años	463
Entre 20 y 24 años	373
Entre 25 y 29 años	289
Entre 30 y 34 años	219
Entre 35 y 39 años	252
Entre 40 y 44 años	248
Entre 45 y 49 años	224
Entre 50 y 54 años	185
Entre 55 y 59 años	131
Entre 60 y 64 años	106
> de 65 años	354
<b>TOTALES.</b>	<b>4.002</b>

FUENTE: SISBEN MUNICIPIO DE ALEJANDRIA 2007

## POBLACION POR EDADES



FUENTE: SISBEN MUNICIPIO DE ALEJANDRIA 2007

## POBLACION POR EDAD Y SEXO MUNICIPIO DE ALEJANDRIA

RANGO EDAD	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60-64		>65		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
1. EL RESPALDO	2	5	8	14	9	15	12	5	11	2	2	10	7	3	10	3	6	8	4	3	3	5	2	4	1	0	6	3	83	78
2. LA INMACULADA	10	5	8	5	11	6	9	10	7	4	5	4	4	2	3	3	3	4	1	1	1	2	2	4	0	0	3	3	67	53
3. PIEDRAS	11	5	9	17	17	4	17	13	10	3	3	7	4	7	11	6	8	2	4	4	2	2	3	2	2	4	7	7	108	83
4. LA PAVA	5	6	10	5	11	9	10	2	6	3	3	6	7	6	2	3	6	2	2	1	1	3	2	2	1	1	4	6	70	55
5. EL CARBON	0	1	1	0	1	3	5	3	3	2	0	0	0	0	0	1	3	3	4	2	1	3	0	0	0	0	1	2	19	20
6. SAN PEDRO	2	0	3	2	5	5	1	3	0	0	3	4	1	2	0	0	1	1	1	0	1	2	1	0	0	0	4	2	23	21
7. TOCAIMA	6	6	9	7	7	5	10	9	9	7	7	5	4	4	5	6	7	6	6	5	4	3	1	1	4	3	10	9	89	76
8. CRUCES	8	5	7	7	12	5	9	15	8	10	7	5	6	3	7	2	3	5	4	7	2	4	3	2	1	1	8	9	85	80
9. SAN JOSE	5	7	9	13	12	12	15	8	8	5	7	5	5	7	4	3	3	4	2	3	2	0	1	1	1	0	2	3	76	71
10. SAN LORENZO	9	11	12	11	6	11	12	7	5	7	8	10	8	5	2	5	8	4	6	3	3	7	5	0	0	0	6	5	90	86
11. SAN MIGUEL	18	10	14	12	15	15	11	17	14	12	9	5	8	11	10	9	7	8	7	3	6	8	2	2	5	2	5	8	131	122
12. EL POPO	11	12	9	15	17	12	9	10	9	11	4	11	6	10	9	9	9	4	5	8	7	6	6	4	5	4	12	9	118	125
13. REMOLINO	7	7	7	6	4	3	5	3	8	7	5	4	1	0	1	4	3	1	0	2	7	2	0	2	2	0	2	1	52	42
14. EL CERRO	9	14	9	4	11	12	12	7	16	10	8	5	3	3	3	2	5	5	5	2	2	3	5	1	3	3	4	1	95	72
<b>SUBTOTAL Z. RURAL</b>	<b>103</b>	<b>94</b>	<b>115</b>	<b>118</b>	<b>138</b>	<b>117</b>	<b>137</b>	<b>112</b>	<b>114</b>	<b>83</b>	<b>71</b>	<b>81</b>	<b>64</b>	<b>63</b>	<b>67</b>	<b>56</b>	<b>72</b>	<b>55</b>	<b>51</b>	<b>44</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>74</b>	<b>68</b>	<b>1,106</b>	<b>984</b>
<b>SUBTOTAL Z. URBANA</b>	<b>45</b>	<b>64</b>	<b>77</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>104</b>	<b>92</b>	<b>122</b>	<b>74</b>	<b>102</b>	<b>64</b>	<b>73</b>	<b>39</b>	<b>53</b>	<b>59</b>	<b>70</b>	<b>50</b>	<b>71</b>	<b>54</b>	<b>75</b>	<b>45</b>	<b>48</b>	<b>37</b>	<b>36</b>	<b>25</b>	<b>38</b>	<b>82</b>	<b>130</b>	<b>843</b>	<b>1,069</b>
<b>TOTAL X EDAD Y SEXO</b>	<b>148</b>	<b>158</b>	<b>192</b>	<b>201</b>	<b>238</b>	<b>221</b>	<b>229</b>	<b>234</b>	<b>188</b>	<b>185</b>	<b>135</b>	<b>154</b>	<b>103</b>	<b>116</b>	<b>126</b>	<b>126</b>	<b>122</b>	<b>126</b>	<b>105</b>	<b>119</b>	<b>87</b>	<b>98</b>	<b>70</b>	<b>61</b>	<b>50</b>	<b>56</b>	<b>156</b>	<b>198</b>	<b>1,949</b>	<b>2,053</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>306</b>	<b>306</b>	<b>393</b>	<b>393</b>	<b>459</b>	<b>459</b>	<b>463</b>	<b>463</b>	<b>373</b>	<b>373</b>	<b>289</b>	<b>289</b>	<b>219</b>	<b>219</b>	<b>252</b>	<b>252</b>	<b>248</b>	<b>248</b>	<b>224</b>	<b>224</b>	<b>185</b>	<b>185</b>	<b>131</b>	<b>131</b>	<b>106</b>	<b>106</b>	<b>354</b>	<b>354</b>	<b>4,002</b>	<b>4,002</b>

FUENTE: SISBEN MUNICIPIO DE ALEJANDRIA 2007.



### **2.1.3.2. INFRAESTRUCTURA**

El municipio de Alejandría posee una buena red de carreteras secundarias, así:

Barbosa – Concepción – Alejandría con un trayecto de 80 kilómetros.

Medellín- San Vicente – Concepción - Alejandría con una distancia de 96.5 kilómetros.

Medellín – Santo Domingo – Alejandría con un trayecto de 90 kilómetros.

También se comunica por vía carretable con los municipios de San Rafael y Guatapé.

La red vial terciaria es de 28 kilómetros y se comunican las veredas: San José, La Inmaculada, Tocaima, La Pava, El Carbón, El Popo y El Respaldo. Las veredas El Cerro, San Antonio y San Miguel son las que tienen mayores limitantes en cuanto a infraestructura vial.

En lo referente a infraestructura cultural se cuenta con algunas instalaciones para eventos culturales como el aula múltiple de la Institución Educativa Procesa Delgado, el salón parroquial, el salón de Asocomunal, salones comunales en las veredas: El Respaldo, San Lorenzo, Tocaima y El cerro. También se tiene el coliseo cubierto, donde se realizan algunas actividades culturales y recreativas.

La Casa de la cultura con una construcción de 360 m<sup>2</sup>, tiene habilitados tres salones para danza, cuerdas y coros y banda de música, chirimía, una cocineta, baños, dos closet y estantes para los instrumentos.

También se tienen las instalaciones de la Biblioteca Pública Alejandro Osorio, donde se presta el servicio de consulta bibliográfica, lectura y se cuenta con la sala de Internet.

### **2.1.3.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

#### **LA MINERIA.**

La colección de estudios de localidades de Antioquia promocionada por Cornare y el Instituto de Estudios Regionales, INER de la universidad de Antioquia, en su edición número 14 dedicada a Alejandría, dice que durante las primeras décadas del siglo XIX se notó en esta población un florecimiento en varios aspectos de la vida local especialmente en lo económico con la explotación minera y la inversión extranjera en la mina Nudillales Mining Company.

Entre 1911 y 1976 se registraron 20 minas y se trabajaron o explotaron las denominadas; Tesorito, San Miguel, San Antonio, La Dolorosa, La Cascada Nudillales y la Esperanza entre otras. De los años 30 a los años 55, 50 personas trabajaban en la mina Nudillales lo cual permitía buenos ingresos para las familias Alejandrinas. Se encontró una mina de veta en la vereda Tocaima cerca al camino que hoy conduce desde la quiebra al alto de cruces, cerca a la entrada para San Lorenzo esta mina fue explotada a mediados del siglo XIX según lo aseguran la personas más antiguas de la región, se cree que fue mucho el oro que de allí se obtuvo pero fue explotado por compañías extranjeras, esta mina estuvo abandonada por más de 35 años y en el año de 1990 volvió a ser trabajada durante un año por personas que en sus antepasados pertenecieron a la Empresa Mining Company pero según ellos no continuaron porque no encontraron buenos resultados y porque los costos de explotación eran muy altos debido a la gran profundidad

que el túnel tenía, pero hay personas que piensan que el fracaso fue debido a una desviación en la excavación. Hoy se ignora si aun existe oro allí pues nadie se ha interesado en ella, de hecho la mayoría de las personas ignoran su existencia.

Hoy solo quedan sus ruinas y un gigantesco túnel al cual nadie se atreve entrar por el gran riesgo que se corre y porque se ignora su estado, en la profundidad.

## **AGRICULTURA**

Con el paso del tiempo la minería comenzó a agotarse y la gente tuvo la necesidad de recurrir a otros medios para obtener sus ingresos económicos por esto varias familias se dedicaron a tumbar montañas para luego quemarlas y sembrarlas en maíz y frijol como primeros cultivos que se dieron en la población.

En los solares de las casas la gente sembraba plátano llamado maritu y enano como primeras especies que se conocieron. La zona rural se fue poblando y los habitantes se fueron apoderando de sus territorios los cuales con el tiempo les fueron otorgados mediante titulación de tierras.

La zona rural se fue despejando con el paso del tiempo y los cultivos se fueron complementando. Se comenzó a cultivar la caña tanto para consumo como para la venta de panela en otros municipios.

La panela se producía con molinos de madera que eran girados con fuerza humana, en los años 1930 aproximadamente comenzaron a fabricar cilindros de madera construidos con la misma madera de la región la cual era supremamente fina y que hoy ya no se consigue, esta apetecida madera



provenía de un árbol llamado comino, los cilindros eran contruidos por la misma gente y movidos por bestias o mulas las cuales siempre han estado presentes desde el momento en que llegaron las primeras personas a nuestro territorio. De esta manera aumento la producción de panela ya que esto facilitó la extracción del guarapo de las cañas.

Más adelante la gente comenzó a sembrar café y fique lo que favoreció la economía del campesino.

Los primeros árboles de café que se sembraron fueron de la especie Borbón y Pajarito luego se fueron complementando con otras especies como fue el Caturra y en las últimas dos décadas la variedad Colombia que para varios campesinos significo un fracaso ya que su rendimiento fue muy bajo.

El beneficio del café se hacia de forma manual, pues no existían máquinas despulpadoras por tanto el separado del grano se hacia pisándolo para que la almendra saliera de la pulpa.

En la actualidad existe una procesadora de café denominada Café Nare donde a pesar de lo rustico del proceso se ha logrado la proyección de la empresa y vender el producto con un mercado que poco a poco se ha dado a conocer.

Las primeras pencas de cabuya, se procesaron de forma manual con la ayuda de parapetos de madera ranurados que permitían la separación de la fibra, no se tiene conocimiento desde cuándo llegaron las máquinas con motor.

En las últimas dos décadas se notó una agricultura más tecnificada, más variedad de cultivos con intereses comerciales, se encontraban cultivos de tomate, pepino cohombro, frijol cargamento y habichuela, entre otros

La producción animal juega un papel de relevante importancia en la dinámica económica, si no del municipio, si de la unidad familiar de producción, a través de su independencia e integración con la producción agrícola. De esta forma los cerdos, bovinos y pollos de engorde, se constituyen en ahorros y generación de ingresos económicos, pues al ser comercializados ayudan para la consecución de otros artículos de la canasta familiar, que no se producen en la región. Los peces y las aves de postura sirven de autoabastecimiento en la alimentación de la familia Alejandrina.

La explotación agropecuaria se ha visto afectada en los últimos años por el conflicto armado que sufrió el municipio. La mayoría de los campesinos inversionistas se fueron del municipio a buscar mejores oportunidades en otros lugares, pero en estos tiempos se está recuperando de la crisis.

## **EL COMERCIO**

Se inicia con el trueque, se daba cuando la gente que iba a comprar un producto no tenía plata para pagar, entonces el comprador cambiaba el producto que llevaba por otro. Un caso muy particular que se dio en la época de los años cuarenta, era el Sr. Marquitos, vendedor de retazos, quien hacía truques por gallinas y productos como pan, yuca, papa o plátanos.

A medida que crecía el comercio se fueron instalando tiendas, almacenes, negocios de diversión, cacharrerías y establecimientos de servicios como peluquerías.

## **2.2. ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS Y GREMIALES**

### **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL.**

Fue creada el 29 de julio de 2001 resolución 4873 de mayo de 2003. Tiene 17 juntas como asociadas cada una representada por 4 delegados.

Su objeto social asesorar a las Juntas de Acción Comunal, mantenerlas informadas y activas

Proyectos: mantener activas las juntas e informadas, bríndales asesoría y capacitación permanente, también en lo que tiene que ver con la parte legal, jurídica, organizativa, promoviendo la participación y ayudándolos a sacra los proyectos e iniciativas. Es una organización de segundo grado.

### **ASTEPAL. ASOCIACION DE TECNICOS, TECNOLOGOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA.**

Fundada en el año 2004, con el objeto de prestar servicios técnicos, tecnológicos y profesionales, en las áreas de: salud, educación, cultura, deporte, recreación y administrativa.

**COOTRACONAL COOP. TEXTILES:** Fundada en el año 2001, con el objeto de generar empleo para las mujeres. Trabajan entre 12 y 15 mujeres en confecciones a terceros.

**ASER SALUD.** Cooperativa de trabajo asociado, dedicada a prestar servicios en al área de la salud. Fundada en el año 2005.



**SERASA. ASOCIACION DE SERVICIOS AMBIENTALES:** Creada en año 2006. Su objeto social es la prestación de servicios en el área del medio ambiente y ejecutan proyectos de manejo integral de residuos sólidos, educación ambiental, protección y conservación de los recursos naturales.

#### **ASOCIACION DE FIQUEROS Y ARTESANOS DE LA CABUYA.**

Creada en 1985 se dedica al fortalecimiento y organización de sector figuero a nivel del municipio, la integran 48 socios que se dedican no solo al cultivo del fique sino también a la explotación de otros sistemas agropecuarios. Del fique sacan la cabuya y la venden a la Compañía de Empaques.

#### **ASOCIACION INTEGRAL DE TRAPICHES. ASOINTRA.**

Fue creada en 1995, se dedica a la explotación de la caña de azúcar y al trabajo con ganadería en confinamiento, además de otros sistemas agropecuarios como el café y especies menores. Esta integrada por diez socios y funciona en la vereda cruces del municipio de Alejandría. Sacan producción limpia de panela que se comercializa a nivel local.

**COREDI:** Corporación Educativa para el Desarrollo integral, que tiene como objetivo propiciar entre los campesinos la formación integral de la persona, el trabajo solidario, la justicia social y el desarrollo comunitario, mediante procesos de educación formal, no formal e informal.

Se brinda educación formal a 276 jóvenes de 6° a 11° en la zona rural del municipio con cobertura en las veredas: El cerro, Cruces, La Inmaculada, Nueva Generación, La Pava, Tocaima, Piedras, El Popo, El Respaldo, San Antonio, San Lorenzo y San Miguel.

También se tienen los proyectos pedagógicos productivos, a través de los grupos SETA. Sistema educativo para el trabajo, con los cuales se trabaja:

porcicultura, ganadería en confinamiento, especies menores, producción agropecuaria, agroindustria del fique, educación ambiental y ecoturismo.

### **CORPORACIÓN AMBIENTAL RECICREARTE.**

Fundada en 1998 y legalmente constituida el 5 de mayo de 2005. Su objeto social la educación Ambiental y está conformado por 10 socios.

Tiene convenios con el municipio y Cornare a través de la oficina Agroambiental para fortalecer los procesos de educación ambiental en el municipio, donde participan niños de la zona urbana y rural del municipio y jóvenes de la institución Educativa Procesa Delgado.

También se realizan convenios con Empresas Públicas de Medellín para la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de los procesos recreativos y culturales con cobertura en la zona urbana y seis veredas de la zona rural.

Participa en el proyecto: Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias del agua y ambientales para la participación e integración interinstitucional en los procesos sociales, políticos, económicos y ambientales de la región del Oriente Antioqueño.

### **AMA. ASOCIACION DE MUJERES DE ALEJANDRIA**

Se constituyo legalmente en el año 2000, la integran 18 mujeres, que en su mayoría son de la zona urbana. Sus objetivos son: Capacitarse y formarse para mejorar las condiciones sociales y económicas de las mujeres y sus familias. Realizan convenios con el municipio, la Institución Educativa

Procesa Delgado y otras organizaciones para servicios de aseo y alimentación.

Participan en la Asociación de Mujeres del Oriente AMOR, entidad que agremia las Asociaciones de mujeres de los municipios de la subregión.

## **ASOALEJANDRAS**

### **HISTORIA DEL ALGUNAS VEREDAS DEL MUNICIPIO**

#### **Vereda La Inmaculada**

Fue poblada desde 1875 y como vereda se inicio en 1971. Sus primeros habitantes provienen de los municipios de San Rafael, San Roque, Guatapé y Santa Rosa de Osos. Está localizada en la parte sur-oriental del municipio con una distancia de 19 kilómetros desde la cabecera municipal. Cuenta con la carretera: Alejandría – La Inmaculada, que atraviesa las veredas de San José, Cruces y Tocaima.

El crecimiento de esta vereda en población se noto más entre los años 1950 y 1999, llegando a tener 350 habitantes. De ahí hubo un cambio brusco ya que la vereda se dividió en dos partes anexándole una parte de la vereda San Antonio, que en ese entonces contaba con sólo 25 habitantes. De esta forma se realizó la división quedando conformadas las veredas El Cerro y la Inmaculada.

Tiene servicio de transporte los viernes, sábados, domingos y lunes, esporádicamente.

Sus montes son cálidos y en ellos se puede observar gran variedad de vegetación y árboles que sólo se encuentran en esta zona calida del



municipio. Tiene una parte del embalse de Santa Rita con gigantes montes a su alrededor.

Esta vereda tiene variedad de árboles frutales: Guanábana, mandarina, limón, limo, zapote, mango y toronjos, entre otros. Produce además: maíz, frijol, caña de azúcar, café, yuca, plátano y otros productos para el autoconsumo.

### **Vereda la Pava**

En los años de 1915 llegaron las primeras personas a habitar estos terrenos, provenían del municipio de Guatapé o de veredas vecinas, se ocupan de la agricultura.

Se le dio este nombre porque hasta una finca que se llama la pava, venían de muy lejos unas pavas muy lindas a posarse en los montes altos.

Está localizada al suroriente de la cabecera municipal y su distancia de la misma es de 10 kilómetros por vía de carretera, que llega hasta una caseta llamada la Pava y se presta servicio de transporte los días viernes, sábado, domingo y lunes.

Tiene clima medio y relieve de altas montañas, posee una espesa vegetación y terreno rocosos, pantanosos, quebrados y sedosos. Su principal río, El Bizcocho, donde sobresale una fuente llamada el salto. El río y las quebradas encierran el terreno de La Pava. Se identifican varios sitios de interés: Charco Verde, Charco de la Ceba y la cuchilla El Palmicho.

El principal producto es la caña de azúcar, también tiene cultivos de fique y café. A menor escala hay producción de peces, tomate, maíz y frijol.

## **Vereda El Cerro**

La vereda fue poblada desde 1884 por personas provenientes de los municipios de San Rafael, Guatapé, y San Roque. Para construir sus viviendas tenían que desbarrancar los cerros. Acostumbraron la quema para luego dar paso a los sembrados de frijol y maíz.

Se denomina así por sus elevaciones de tierra, está ubicada en la zona oriental del municipio. La distancia desde la cabecera hasta la escuela es de 21 kilómetros, esta vereda no tiene carretera propia hasta la escuela, la que hay llega hasta la caseta de la vereda La Inmaculada y de ahí se sigue por camino de herradura.

Tiene clima templado y grandes espacios montañosos que rodean el embalse, que ocupa más del 70% del territorio. Sus principales quebradas son: San Julián y Santa Bárbara, además tiene tres altos: Santa Bárbara, El Cerro y Arranca uña.

La economía gira alrededor del café, tenía grandes fincas cafeteras, la caña de azúcar, el maíz, el fique. En menor escala se tienen cultivos de algunas frutas y hortalizas. Algunos agricultores venden sus productos en el municipio de San Rafael. Los campesinos tienen dificultades para la comercialización de sus productos por los costos de transporte, debido a la distancia de la cabecera municipal.

En los años ochenta se dieron grandes cambios con la construcción del embalse San Lorenzo, la mayoría de sus tierras fueron compradas por

empresas generadoras de energía y sus habitantes fueron saliendo hacia otras veredas o sitios de la región.

### **Vereda San Lorenzo**

Sus primeros pobladores provienen de los municipios de Concepción y Guatapé. La conformación de la Junta de Acción Comunal fue el 28 de diciembre de 1970. Tomo su nombre desde el tiempo en que Alejandría pertenecía a Guatapé como corregimiento, haciendo honor a San Lorenzo.

Esta ubicada en la parte central de todo el territorio de Alejandría a una distancia de 7 kilómetros de la cabecera municipal, tiene la carretera Alejandría – San Lorenzo, que atraviesa la vereda El Popo. Cuenta con transporte los días viernes, sábados, domingos y lunes. Su relieve se caracteriza por zonas de altas montañas con tierras onduladas de muchas pendientes. Sus principales altos son: El alto de San Lorenzo y la Florida, su río es San Lorenzo y tiene además la quebrada La Arenosa. La vereda cuenta con gran variedad de corrientes menores que desembocan el río San Lorenzo, que corre hacia el municipio de San Rafael. Con la Central de Jaguas se represaron los ríos San Lorenzo y Nare.

El café ha sido el producto tradicional de la vereda, después de la minería, también se produce caña de azúcar, plátano, frijol y maíz. Además hay producción de fique, algunas verduras y frutales. En la ganadería se trabaja con ganado criollo y se da también la producción porcina.

### **Vereda San Miguel**

Está situada en la parte sur oriental del territorio municipal a una distancia de 13 kilómetros de la cabecera. Tiene su carretera: Alejandría - El Combo, que



atraviesa parte de su territorio, incluyendo la vereda el Popo. Se presta servicio de transporte los días: viernes, sábado, domingo y lunes. En 1952 llegó a la vereda la primera maestra e inician clases con 62 alumnos.

Su territorio es montañoso, siendo su principal altura el alto de El Combo, que está rodeado de húmedos bosques con numerosas especies nativas que embellecen el paisaje. Además de la quebrada San Miguel y la quebrada el Viento, posee corrientes menores que bañan el territorio del río Nare, para desembocar en el embalse San Lorenzo.

Sus principales productos son: El café, la caña de azúcar, maíz, frijol, el plátano y la yuca. También de trabaja con la ganadería en poca cantidad. La mayoría de sus productos son comercializados en el municipio.

En esta vereda son las mujeres las que más participan en las organizaciones comunitarias intervienen en la Junta de Acción Comunal, el grupo juvenil la Asociación de Padres de Familia, entre otras.

### **Vereda Piedras**

Ubicada en la parte sur del municipio a una distancia de 13 kilómetros de la cabecera por vía carretable. Esta vía atraviesa toda la vereda y es la que comunica los municipios de Alejandría y San Rafael. El servicio de transporte se presta los viernes, sábados y domingo con dos líneas en el día. Su escuela empezó a funcionar el 19 de enero de 1963.

Su nombre se dio por las piedras de gran tamaño que hay en la vereda. Está delimitada por el río el Bizcocho y la quebrada las piedras. De sus partes altas nacen quebradas y arroyuelos que aumentan sus caudales en épocas

de lluvias. En su territorio se identifican zonas con bosque y otras relativamente despobladas, con riesgos de erosión.

Sus terrenos se utilizan para la producción agrícola, también se da la ganadería y especies menores como aves de postura, pollos de engorde y piscicultura. Se produce café, caña de azúcar, plátano, fique y otros como maíz, frijol, yuca, tomate y árboles frutales. La panela la comercializan, más que todo, en el municipio de San Rafael.

### **2.3. CONFLICTOS: ACTORES, TIPOS Y ESCENARIOS**

Las fuerzas sociales presentes en el municipio las constituyen el común de las personas y los campesinos. La primera conformada por pobladores de la cabecera, articulada al pequeño comercio, el magisterio, los estudiantes y la población en general. El campesinado como grupo social heterogéneo presente en la localidad ha jugado un papel importante en el municipio, interviene en los procesos y actividades económicas, sociales, políticas y culturales.

El municipio de Alejandría está ubicado en zona de conflicto armado. Desde el año de 1983 la vida rural y urbana empezó a sentir la presencia de la insurgencia y luego de las autodefensas, hechos que han influido en la vida política, económica y social de toda la comunidad.

Entre 1998 y 2002 en el municipio de Alejandría, así como en otros municipios de la zona Embalses, se evidencia la presencia de las autodefensas en un sostenido incremento de asesinatos selectivos y homicidios.

Alejandría se ha visto afectado por la problemática del desplazamiento a causa del conflicto, las cifras muestran que se desplazó un alto porcentaje de la población, equivalente a 3.500 habitantes aproximadamente, algunos de los cuales han ido retornando a la localidad.

## **2.4. SERVICIOS PUBLICOS**

En cuanto a los servicios públicos, Alejandría cuenta con una red básica de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, con deficiencias en la zona rural, pues su cobertura sólo es del 11.60% para acueducto y 5.80% alcantarillado.<sup>1</sup>

El servicio de teléfono es prestado por EDATEL, también hay cobertura de telefonía móvil. En cuanto al servicio de energía se venía prestando por la Empresa Antioqueña de Energía, pero a partir del 2007 es suministrado por Empresas Públicas de Medellín.

## **2.5. VIVIENDA**

La vivienda en la zona urbana ha sufrido a través de los años transformaciones, las construcciones poseían amplios espacios con patios y solares interiores que albergaban familias numerosas y no rebasaban los dos pisos de altura, los materiales empleados eran sencillos como la tapia y el barheque.

Las primeras viviendas fueron construidas con material encontrado en la zona, los techos eran de paja o astillas de madera, los muros se construían con la madera de un árbol llamado Helecho o Sarro.

---

<sup>1</sup> Municipios de Antioquia en cifras 2005 DAP.



Los diseños de las viviendas rurales son similares, compuestos por dos o tres alcobas comunicadas entre sí y un corredor en la parte frontal, que es el sitio de reunión, utilizado también como comedor, carecen de un espacio para la sala pues ésta se utiliza también como lugar de dormitorio. La cocina y la unidad sanitaria se ubican en espacios separados del lugar de dormitorio.

La pobreza casi generalizada de las gentes del campo se refleja en sus viviendas. Aunque sus construcciones son en su mayoría humildes, las fachadas permanecen blanqueadas, se mantienen aseadas y bien cuidadas, además poseen plantas ornamentales y jardines que adornan y disimulan un tanto el estado humilde de la construcción.

## **2.6. AMBIENTE**

El relieve del municipio corresponde a la Cordillera Central de los Andes, con alturas que sobrepasan los 1.800 m. s. n. m., las alturas más importantes son: El Tronco, Buenavista, El Combo y el Alto del Tambo con 2.000 m. s. n. m.

Además de numerosas corrientes menores y cascadas bañan el territorio los Ríos Nare y su afluente el San Lorenzo, El Río Chico y el Río Bizcocho que nace en el municipio y corre hacia San Rafael con el Proyecto Jaguas, el Embalse de San Lorenzo represó los Ríos Nare y San Lorenzo, afectando un 17.8 % del área total del municipio correspondiente a 4 veredas.

Aunque el municipio tiene 31 quebradas y sus nacimientos se encuentran regularmente protegidos, gracias a la cobertura vegetal y natural, se

presenta deforestación de 3 hectáreas/año en búsqueda de sustento familiar.

El municipio no cuenta con un inventario de flora y fauna que le permita aprovechar sus potencialidades ambientales, agrarias y turísticas.

## **2.7. DEPORTE Y RECREACIÓN**

El deporte y la recreación en el municipio son tan antiguos como sus primeros pobladores.

Desde el año de 1940 apareció el fútbol y el baloncesto, y más adelante han llegado otros deportes como el voleibol; y mucho más tarde el microfútbol. Hoy en todo el territorio municipal existe una buena infraestructura para la práctica de algunos deportes como el baloncesto, el microfútbol y el fútbol y un poco menos el voleibol. Trece de las veredas cuentan con placa polideportiva. Los mayores logros deportivos están representados en el atletismo y el fútbol.

La recreación por su parte desde hace tiempo se da con las fiestas comunitarias, las reuniones y conversaciones familiares, las visitas y los encuentros para tomar cerveza en un bar, aunque hoy se fomenta mucho la recreación social trabajada desde el punto de vista técnico y con carreras especializadas. También se fomentan los festivales deportivos y recreativos interveredales.

## **2.8. TURISMO**

El turismo en el municipio no tiene un desarrollo importante, pues la infraestructura turística es limitada, aunque desde la misma época de su

fundación ha sido visto como un destino turístico por su gran riqueza hídrica y paisajística, es importante resaltar el gran despliegue publicitario realizado por el diario el colombiano en el año de 1965, cuando realizaron un gran cubrimiento de las fiestas de la acción comunal, las cuales tuvieron una duración de 40 días y los fondos recaudados fueron destinados a la pavimentación del parque. El municipio estaba avanzando en el fortalecimiento turístico, cuando llegó la época de la violencia, este recayó, no obstante se ha seguido luchando por aprovechar este gran potencial turístico, se están desarrollando proyectos como es el de turismo para la paz, ejecutado por el CISP, el cual busca fortalecer los procesos y grupos en el municipio, también se le están realizando algunos ajustes al plan eco turístico municipal, y para el 2008 se tendrá en el municipio la oficina de turismo, que le da una identidad importante al sector que ha futuro será una alternativa económica para los y las alejandrinas.

Posee atractivos naturales como ríos cristalinos y cascadas hermosas. El paisaje natural es de belleza sin igual, lo que se presta para el desarrollo del turismo ecológico.

El templo San Pedro Alejandrino es un atractivo turístico su frontis fue reformado, hace algunos años, está construido en bloque crudo, que refleja la armonía arquitectónica grecorromana, haciendo honor a los diferentes oficios religiosos.

Las edificaciones con valor histórico y arquitectónico se constituyen en elementos que merecen difusión y conservación. Las más reconocidas son:

**La casa de los fundadores**, ubicada en la carrera 19, Santander, con calles 19 y 20 en el sector del hospital municipal, es una casa antigua de principios del siglo XIX.



La casa donde tiene la sede Cornare, allí funcionó la antigua casa cural y el primer colegio.

**Casa de la Señora Aurora Morales:** Ubicada en la carrera Córdoba, conserva su estructura en tapias y teja de barro, su patio y jardín interno.

**Puente de Cirpes:** Construido sobre el río Nare, en la vereda San Pedro, allí termina el municipio de Concepción e inicia Alejandría.

**Puente del Purgatorio:** Ubicado en la vereda Remolino a 7 km. de la cabecera municipal. Carretera destapada con piso afirmado, es intermunicipal. Este puente es considerado patrimonio arquitectónico del municipio, según historiadores se puede decir que tiene aproximadamente 180 años de fundación.

**Puente antiguo techado sobre el Río Nare:** De valor patrimonial y paisajístico. Tiene vegetación natural secundaria con gran cantidad de especies vegetales como sietecueros, cabuyo, balso, mantequilla, palma, macana y helechos, orquídeas, entre otros.

**Puente Colgante del Popo:** Ubicado en la vereda el Popo a 6 km. de la cabecera municipal. Zona apta para acampar, pescar, ya que posee vegas y charcos naturales. Está construido en madera y comunica la vereda Playas del Nare del municipio de Santo Domingo.

Dentro de los elementos naturales que son reconocidos como patrimonio cultural del municipio y favorecen el desarrollo turístico se identifican los siguientes:

**Alto del tambo:** También llamado alto de Bellavista, ubicado en las veredas de Tocaima, El Carbón y San Pedro. Es reconocido por ser un observatorio natural de flora y fauna, además permite mirar hacia el Magdalena Medio, así mismo hacia los municipios de Santo Domingo y Guatapé.

**Alto de Remolino:** Es reconocido por su fauna y su facilidad de acceso. Se llega por el antiguo camino de herradura que comunicaba a Alejandría con el Nordeste.

**Alto de San Lorenzo:** Ubicado en las veredas Tocaima, El Popo y Cruces. Es un mirador natural de la flora y la fauna más representativa del municipio.

**Alto del Combo:** Ubicado entre la veredas El Respaldo y San Miguel a 9 km. de la cabecera municipal. Es un monte con abundancia de especies naturales y mirador natural hacia el embalse San Lorenzo y la cuenca del río Nare.

**Alto del Tusero:** Ubicado en las veredas Cruces y Tocaima, con una altura de 2030 metros sobre el nivel del mar.

**Río Nare:** Es el principal atractivo natural del municipio. Es apto para la pesca deportiva e ideal para los botepaseos y otras actividades deportivas como el canotaje y la natación.

**Río San Lorenzo:** Al igual que el río Nare es apto para la pesca y para nadar, sus aguas son cristalinas.

**Río el Bizcocho:** Es la última de las tres más importantes fuentes hidrográficas del municipio, en él se puede disfrutar de sus aguas y paisajes aledaños.

También están las quebradas San Miguel, el Viento y la Linda.

**Salto Velo de Novia:** Ubicado ente las veredas de Remolinos en el municipio de Alejandría y Fátima del municipio de Concepción, es llamado también el Salto de Pérez. La cascada se forma por una caída libre del río Nare de unos 25 metros de altura, rodeada por una abundante vegetación natural secundaria. Es cascada marca los límites de los municipios de: Concepción, Santo Domingo y Alejandría.

**Salto de la Sabina:** Ubicado en la vereda Remolino a 2 km de la cabecera municipal. Es una caída natural del río Nare con aproximadamente 15 metros de altura y buen caudal. Posee formaciones rocosas llamativas.

## **2.9. PERSONAJES CLAVES**

### **Fundadores**

Alejandro Osorio.

Procesa Delgado.

Salvador Córdoba.

Clímaco Jaramillo.

### **Historiadores.**

Benigno Morales.

Isidro Franco.

Elcy Carmona Osório.

Isaura Rios.

Albeiro Guarín Carmona.

Rafael Vanegas.

Rafael Gómez.



Joaquin Ospina.  
Dario Gómez Estrada.  
Frank Eduar Perez.

### **Alcaldes Populares**

Jhon Jairo Vargas Hernández: 1988 -1990  
Oscar Ignacio Valencia: 1990 -1992 y 1994-1997  
Davisnel Delgado Gutiérrez: 1992 - 1994  
Orfa Nelly Henao Giraldo: 1997- 2000 y 2004-2007  
Iván de Jesús Agudelo: 2001 - 2004

### **Políticos**

**Ramón Estrada.**

#### **Villamil Aguilar de Medina**

Líder política, educadora, Concejal en Alejandría y varios municipios cercanos, Alcaldesa del municipio de Itagüi, Diputada en varios períodos y congresista de la República.

Promovió obras como: El Hospital, La Carrera San Rafael, Carrera el Popo, el Liceo. En la época de auxilios parlamentarios gestionó dineros para todas las Juntas de Acción Comunal. La comunidad Alejandrina la recuerda con especial cariño, admiración y agradecimiento.

### **Poetas**

Ricardo Valencia  
José Antonio Vasquez.  
Fabio Albeiro Valencia

### **Religiosos**

Padre Luís Felipe Arbelaez  
Padre José Antonio Duque  
Padre José Leonardo Ospina Giraldo

## **2.10. CÓDIGOS Y SÍMBOLOS**

### **Monumentos**

El municipio de Alejandría posee algunos monumentos entre los cuales se destacan:

Monumento al Libertador Simón Bolívar.

Monumento a la Virgen del Carmen, ubicado en la barrio el Centenario.

Monumento a la María Auxiliadora, ubicado en el sector de Concepción.

Monumento a la Virgen de Fátima, localizado en el sector de matadero.

Monumento a la Madre, ubicado en la parque principal.

Con motivo de la celebración de los cien años de vida municipal, en enero de 2007, se construyó un obelisco con placas conmemorativas que referencian los ancestros, los fundadores, los actos de creación de corregimiento y municipio, los sacerdotes destacados, los líderes cívicos y políticos, los alcaldes populares, los educadores destacados, los símbolos y el mapa del municipio.

## **2.11. GRUPOS Y ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS O CULTURALES**

### **Orquesta Rebelión Tropical**

Interpreta diferentes géneros musicales, con 17 integrantes. Amenizan toda clase de reuniones sociales y fiestas.

### **Mariachi Ocasiones**

Interpretan música ranchera, tiene 10 integrantes, hace presentaciones en reuniones sociales y fiestas populares.

### **Grupo Oriente**

Tiene siete integrantes e interpretan música parrandera y popular. Acompañan reuniones sociales y fiestas populares.

### **Fernando García a dúo con Erika Márquez.**

Interpretan diferentes géneros musicales, amenizan reuniones sociales y familiares y fiestas tradicionales.

También funcionan en el municipio el grupo de danzas de la Casa de la Cultura Alejandro Osorio y el grupo de teatro OCA, dirigido por José Antonio Vásquez.

## **2.12. MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS, COMUNITARIOS, COMERCIALES.**

### **Emisora Nare stereo: dial 89.4 FM**

Es de carácter comunitario, funciona desde el 1 de febrero de 2000, tiene cobertura en las quince veredas del municipio zona urbana y municipios aledaños. Se transmite una programación variada y de completo agrado de los oyentes, incluye programas institucionales y religiosos, magazines informativos, programación musical variada.

### **Periódico El Nudillal**

Su primera publicación fue en 1997, en esa ocasión fueron divulgadas dos ediciones, luego se retoma en el año 2006 con una publicación trimestral. En



este periódico se dan a conocer los programas y proyectos, así como las actividades de las diferentes instituciones y organizaciones del municipio. Se incluyen pautas publicitarias de diferentes entidades como Empresas Públicas de Medellín, entre otras.

En la actualidad se está trabajando en el diseño de una parrilla de programación, que se transmite por el canal 12 de la antena parabólica. En este canal se transmiten programas producción de Empresas Públicas de Medellín, generando optimismo y algunos programas institucionales de la gobernación de Antioquia y otras instituciones. Esta propuesta está coordinada por Nubia Piedad Vallejo, responsable de Cultura, medios y turismo.

### **2.13. ANECDOTARIO**

#### **El Diablo Amarrao**

Cuenta don Daniel que cuando estaba muy chiquito, alrededor de los 12 años, vivía con sus abuelos. Esa vez su papá bajo a visitarlos y, aparte de sus cuatro hermanos, le mando a hacer una diligencia a la otra finca en horas de la maña. En efecto, él fue y al regresar de de la casa, en el alto de El Guayabo, se encontró con un hombre alto, negro y chusco, ante lo cual le pareció muy raro y se asustó. Se quedó detenido un rato, mirándolo fijamente a los ojos y el también hizo lo mismo. Daniel no podía pronunciar palabra y él tampoco. Por último no podía moverse, el hombre intentó acercarse y le dijo: "sigue tu camino cobarde", y se fue. Daniel continuó con mucho miedo para la casa y noto que el señor ya no se veía por ninguna parte. Así que se alejó casi llorando y llegó a contar esto a sus padres, ante lo cual le dijeron que estuviera tranquilo, que lo que pasaba era que en ese alto una vez un sacerdote dejo el diablo amarrado. Después de eso él quedó con mucho miedo...

## **El Hombre de Musgo.**

Cuenta Doña Marina, que su padre, le contaba que en ese tiempo en la región habitaba un muchacho que era un hombre común y corriente, pero de interno en el monte y su piel se llenó de musgo. Con el correr de los años le creció el pelo y todo se le iba pegando a la piel, hasta quedar cubierto completamente de musgo. Cuenta que era carnívoro y se veía por las orillas de los montes, pero cuando él veía las personas les empezaba a arrojar piedras o astillas de palo, y que además gruñía...

Uno de los acontecimientos que se quedó en la memoria de los habitantes del municipio fue las fiestas de la Acción Comunal realizadas en 1965, que duraron 40 días. Los fondos recolectados se destinaron a la pavimentación del parque principal del municipio.

Otro acontecimiento importante fue la celebración del centenario del municipio que se llevó a cabo en enero de 2007, fue una fiesta de celebración y encuentro con actividades recreativas, artísticas y culturales que recrearon la historia de los 100 años del municipio.

## **2.14. INSTITUCIONES**

### **CONCEJO MUNICIPAL.**

El Honorable Concejo Municipal empezó a sesionar en el año de 1907 su primer presidente fue el Sr. Miguel Valencia y secretario el Sr. Tobías Álvarez.

El primer Acuerdo de presupuesto fue aprobado por: cuatrocientos veinte pesos (\$420,24).

Se sesionaba en una casa de arrendamiento ubicada en el parque, llamada Casa Consistorial, que es en la actualidad la Alcaldía. Los Concejales eran elegidos cada año.

De acuerdo a la organización del estado colombiano, éste representa el poder legislativo en el nivel municipal.

En Alejandría está conformado por siete concejales, cuyas funciones están orientadas a representar a la comunidad como órgano legislativo del municipio, adoptar los correspondientes planes de desarrollo económico y social y de obras públicas, dictar normas orgánicas del presupuesto, determinar la estructura de la administración municipal, entre otras.

#### **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PRESBITERO LUÍS FELIPE ARBELAEZ.**

La E. S. E Hospital Presbítero Luís Felipe Arbelaez de alejandría nace como puesto de salud en 1930. Se localizó inicialmente en la carrera Córdoba en la sede que hoy es ocupada por el Fondo obrero. En el año de 1961 se conformó como centro de salud en una casa vieja ubicada en la carrera Córdoba hasta 1981, allí la atención era asistida por un médico general, quien atendía 15 días en Alejandría y 15 en Concepción.

Los estatutos el hospital fueron aprobados según resolución N° 7857 del 24 de agosto de 1978. La ordenanza 44 del 16 de diciembre de 1994 definió como pública la naturaleza jurídica del hospital. Según Acuerdo 106 de 1994 se transforma en el Empresa Social del Estado, bajo la gerencia del Dr. Álvaro de Jesús Vergara Marín.



La institución presta actualmente servicios de urgencias, servicios ambulatorios en consulta médica, odontología, vacunación, farmacia, laboratorio clínico, hospitalización, atención de partos no complicados, pequeñas cirugías y realiza brigadas rurales de salud.

Tiene por objetivo y misión prestar el primer nivel de atención médica y educar y promover los servicios de salud para la comunidad. En los últimos años ha habido profundas reformas en la prestación de los servicios de salud, debido a la implementación de la Ley 100 de 1993 o sistema de Seguridad Social, lo que ha obligado a las instituciones de salud a enfrentar grandes retos para sobrevivir, como cambiar la estructura administrativa convirtiéndose en Empresa Social de Estado con autonomía administrativa, patrimonio propio y personería Jurídica y presidida por una Junta Directiva que es el máximo organismo rector de la institución.

### **JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION. JUME.**

Surge a raíz de la ley 115 de 1994, Ley General de Educación, se conformó en el año de 1995, aparece con el fin de adecuar la educación a los nuevos trazados de la ley. La Jume la integran representantes de la comunidad Educativa y su presidente es el Alcalde.

Son funciones de la Junta Municipal de Educación las siguientes: Fomentar, evaluar y controlar el servicio educativo en el municipio, verificar que las políticas, objetivos, planes, programas educativos nacionales y departamentales se cumplan y hacer propuestas en cuanto al personal docente y administrativo de la educación en el municipio.

Las instituciones y centros educativos que funcionan en el municipio son los siguientes:

1. Institución Educativa Procesa Delgado (zona Urbana).
2. Centro Educativo Rural "El Respaldo"
3. Centro Educativo Rural "El Popo"
4. Centro Educativo Rural "Remolino"
5. Centro Educativo Rural "Piedras Abajo"
6. Centro Educativo Rural "San José"
7. Centro Educativo Rural "Tocaima"
8. Centro Educativo Rural "El Carbón"
9. Centro Educativo Rural "El Cerro"
10. Centro Educativo Rural "San Miguelito"
11. Centro Educativo Rural "Cruces"
12. Centro Educativo Rural "La Inmaculada"
13. Centro Educativo Rural "La Pava"
14. Centro Educativo Rural "San Pedro"
15. Centro Educativo "San Lorenzo"

#### **BANCO AGRARIO.**

Funciona en el municipio desde el 2004, presta servicios de de ahorro y crédito, especialmente en la línea agropecuaria.

#### **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.**

Fundado por ley de la república. Todos los juzgados son como una manifestación del poder judicial en la localidad donde administra la justicia, dirime conflictos entre particulares, hace cumplir las leyes y la Constitución.

**FISCALIA LOCAL 065:** Comenzó a funcionar en al año 2006.

## **2.15. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

El Plan de desarrollo Municipal 2004 -2007 "AVANZANDO EN EL PROGRESO, tiene planteados los siguientes aspectos en el área de cultura, así:

### **2.15.1. OBJETIVO ESTRATEGICO**

Consolidar un sistema educativo, cultural y deportivo articulado, que dignifique al ser humano, pertinente, incluyente y sostenible, que reconozca las potencialidades municipales.

### **2.15.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fortalecer la identidad cultural.
- Generar el conocimiento de la historia del municipio por parte de sus pobladores.

### **2.15.3. OPERACIONES**

- Crear e implementar un plan cultural para el municipio.
- Crear programas de promoción de la cultura a través de la Biblioteca Municipal.

### **2.15.4. ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 2007-2007**

**Acción 5.6.1.** Consolidación de un equipo municipal de investigación que promueva e impulse el desarrollo de una propuesta seria de investigación que contribuya a generar un conocimiento sistemático de la localidad en todo su proceso histórico.



**Acción 5.6.2.** Producción de un texto guía que oriente el trabajo de estudio e investigación permanente tanto al personal docente como al estudiantado en general.

**Acción 5.6.3.** Recuperación de la memoria cultural del Municipio de Alejandría, como patrimonio invaluable para las futuras generaciones y promoción de un museo sobre la identidad cultural alejandrina, como espacio educativo que facilite la enseñanza de la cátedra.

**Acción 5.8.1:** Elaborar proyecto dirigido al ministerio de cultura con el fin de captar recursos para promoción de la cultura.

**Acción 5.8.2: Presentar** proyectos a entidades que puedan cofinanciar programas de cultura.

**Acción 5.8.3 Elaborar** proyectos para fortalecimiento económico de cultura aprovechando los recursos culturales del municipio.

**Acción 5.9.1** Verificación de idoneidad para el ejercicio del cargo de cada uno de los que conforman el grupo de trabajo del sector cultura, garantizando la continuidad del proceso.

**Acción 5.9.2.** Capacitar personas del municipio en las diferentes áreas culturales con el fin de que se conviertan en multiplicadores del proceso.

**Acción 5.9.3:** Elaborar proyectos que motiven el interés por la lectura y la cultura en la población, desde edades escolares.

**Acción 5.9.4.** Hacer festivales culturales a nivel municipal, intermunicipal, departamental y nacional, para promover la cultura municipal.

**Acción 5.9.5.** Realizar acciones que propendan a fortalecer el proceso de la recuperación de la identidad cultural del municipio.

**Acción 5.9.6.** Elaborar campañas de concientización de la importancia de los medios comunitarios del municipio y fortalecer el proceso de formación del personal que en ellos labora.

**Acción 5.9.7.** Construcción del centro integrado de la cultura en el municipio de Alejandría

**Acción 5.9.8.** Acondicionar la casa de la cultura Alejandro Osorio, instalaciones de los medios de comunicación y Banda Marcial para el buen aprovechamiento de éstos.

**Acción 5.9.9:** Dotación de implementos necesarios para los programas que ofrece el sector cultura en el municipio.

**Acción 5.9.10:** Acondicionar la infraestructura de la biblioteca municipal y dotarla con los elementos necesarios para promover su utilización.

**Acción 5.9.11:** Gestionar recursos para fortalecer los medios de comunicación del municipio.

**Acción 5.9.12:** Capacitar personal para la producción de medios de comunicación comunitario.

**Acción 5.9.13:** Crear programas de concientización para que la comunidad se apropie y apoye los procesos comunicacionales del municipio.

## 2.15.5. PROYECTOS EN DESARROLLO

NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDADES EJECUTORAS	PARTICIPANTES EN EL PROYECTO	INVERSIÓN	ESTADO ACTUAL
Participación conjunta en el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental integral a través de propuestas lúdicas que articulen lo cultural y deportivo a la población beneficiada del municipio de Alejandría.	Municipio Empresas Públicas de Medellín.	Municipio – Cultura – Deporte y recreación. Empresas Públicas de Medellín.	\$ 155.617.000	En ejecución 80% de avance
Proyecto para la contratación del profesor de música.	Municipio.	Municipio – Cultura.	\$ 15.200.900	En ejecución 80% de avance
Proyecto. Prestación de servicios en el área de cultura en el municipio de Alejandría. Monitores de cultura	Municipio Empresas Públicas. ASTEPAL	Municipio ASTEPAL Comunidad Estudiantes	\$ 39.061.050	En ejecución
Proyecto para la coordinación y puesta en marcha de programas y proyectos contemplados para el fortalecimiento del sector cultural en el municipio de Alejandría.	Municipio	Municipio - Cultura	\$ 29.944.500	En ejecución
Aporte del departamento para dotación de instrumentos musicales.	Departamento de Antioquia. Municipio	Municipio – Cultura Departamento de Antioquia	\$ 9.845.731	Ejecutado
Aporte de Departamento para la cofinanciación del profesor de música.	Departamento de Antioquia, Municipio	Municipio- Cultura Departamento de Antioquia	\$ 6.700.000	En ejecución
Cofinanciación de proyecto cultural convenio con ISAGEN, vereda San Miguel.	Municipio – ISAGEN:	Municipio – Cultura	\$ 5.620.000	En ejecución



**2.15.6 PRESUPUESTO PARA EL SECTOR CULTURAL DEL MUNICIPIO  
EN EL AÑO 2007**

FUENTE DE FINANCIACION O RECURSOS	SECTOR ESPECIFICO DE DESTINACION	VALOR TOTAL
Transferencias del sector Eléctrico.	Apoyo a la realización de Actividades culturales	6,310,369
	Proyectos de Formación Cultural.	5,620,000
	Dotación de la Casa de la Cultura	2,000,000
Sistema General de Participaciones	Contratación de de servicios de monitores culturales.	50,424,667
	Apoyo a eventos culturales.	6,165,904
	Cofinanciación de proyectos culturales con EEPPMM	10,000,000
	Materiales y Suministros	2,000,000
	Mantenimiento de instrumentos musicales	2,000,000
Recursos propios	Contratación de de servicios de monitores culturales	8,709,376
	Biblioteca publica Municipal	7,947,841
<b>TOTALES</b>		<b>101,178,157</b>

**2.15.7. P.O. A. I. 2007**

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
23112101	Servicios personales	7,947,841
23112201	Materiales y suministros	2,000,000
23112202	Mantenimiento de instrumentos musicales	2,000,000
23112203	Contratación de Monitores Culturales	8,709,376
23118104	Confinanciación de proyectos culturales	10,000,000
23118102	Contratación de Monitores Culturales	22,000,000
23118101	Apoyo a eventos Culturales	6,165,904
23216101	Contratación de Monitores Culturales	28,424,667

23311113	Proyectos de Formación Cultural	5,620,000
23311114	Dotación de la Casa de la Cultura	2,000,000
23311126	Apoyo a la realización de actividades culturales	6,310,369
<b>TOTALES.</b>		<b>101,178,157</b>

### **3. DIAGNOSTICO CULTURAL**

#### **3.1. RESEÑA CULTURAL DEL MUNICIPIO**

Los alejandrinos se destacan por su gran sentido de pertenencia por su pueblo y su gente, son alegres, espontáneos, rumberos, luchadores, ambiciosos. También son solidarios, les gusta acompañar a sus coterráneos en los velorios y celebraciones familiares (bautismos, primeras comuniones, graduaciones, entre otras.

Celebran las fiestas religiosas como la Semana Santa, donde se congrega a todos los fieles de la parroquia, con ceremonias muy concurridas y procesiones donde se escenifica la vida, pasión y muerte del Señor Jesucristo. Otras fiestas religiosas son el Corpus Cristi, las fiestas de la Virgen del Carmen y las patronales dedicadas a San Pedro Alejandrino.

Las familias y las comunidades realizan actividades de integración en los diferentes programas y proyectos que ejecuta la administración a través de festivales que organizan las dependencias, tales como: Festivales por la sana convivencia, deportivos, culturales, recreativos, juveniles y religiosos. Estos festivales tienen como objetivo común formar a la comunidad alejandrina en hábitos de vida saludables. Allí se integran las familias y los diferentes núcleos zonales que convergen a un sitio específico para participar en las diferentes actividades.



Los alejandrinos y las alejandrinas de acuerdo a los costumbres, usaban, pantalón, camisa, ruana, carriel y sombrero, en su mayoría no utilizaban calzado. Las mujeres acostumbraban vestidos de pliegues con cinturón, anchos y largos, media calcetín y zapato de atadura. En términos generales se preocupaban poco por su apariencia personal. Con el transcurrir de los años estas costumbres han ido cambiando y en la actualidad predomina un estilo sencillo, descomplicado, se tiende más a la comodidad que la elegancia.

Las fiestas tradicionales más representativas para la comunidad Alejandrina son:

**Fiestas de la Simpatía:** en el año 2007 se realizó la versión N° 19, se iniciaron con la primera alcaldía popular siendo Alcalde el Sr. Jhon Jairo Vargas Hernández. Estas fiestas se han convertido para los alejandrinos en el medio más eficaz para promocionar y dar a conocer las bondades turísticas y culturales del municipio. Cada año se han ido posicionando más, dicen nuestros visitantes, por la organización de las mismas.

**Fiestas de la Antioqueñidad.** Se celebran el 11, de agosto día de la independencia de Antioquia. Estas fiestas inicialmente promovidas por la Institución Educativa y apoyada por las demás entidades del municipio eran dedicadas a conocer la cultura de los diferentes municipios del departamento. En los últimos cuatro años se han enfocado a la reconstrucción de la memoria histórica y cultural del municipio de Alejandria, con ello se ha logrado que la comunidad se involucre, conozca y reconozca la historia local.

La potencialidad organizativa del alejandrino, llevan a que exista predisposición a emprender tareas culturales, tanto dentro de los modelos



propios de la cultura institucional y oficial, como de la que explora las capacidades espirituales de la gente.

El teatro en el municipio, entre los años de 1985 y 1990 fue un área destacada, impulsada por un grupo de personas aficionadas, se resalta el grupo OCA, dirigido por el Señor José Antonio Vásquez, dedicado especialmente a la representación de la Semana Mayor. En la actualidad la actividad teatral es deficiente, ya que no se cuenta con las instalaciones locativas necesarias para su desarrollo y tampoco se tienen monitores especializados en el área.

La música era considerada como una afición y no vista como una profesión de la cual podría desprenderse el sustento económico de una persona o familia. Las diferentes reuniones sociales eran amenizadas con música de cuerda.

En términos generales la comunidad participa en los eventos culturales, desde los niños hasta los adultos mayores, lo mismo que las diferentes organizaciones e instituciones, quienes actúan y disfrutan de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales que se llevan a cabo en el municipio.

La prensa que no ha sido dejada de lado. El caso más significativo es el periódico El Nudillal, su primera edición fue en 1997, en esta ocasión fueron publicadas dos ediciones, luego se retoma en el año 2006 con una publicación trimestral. En este periódico se dan a conocer los programas y proyectos, así como las actividades de las diferentes instituciones y organizaciones del municipio. Se incluyen pautas publicitarias de diferentes entidades como Empresas Públicas de Medellín, entre otras.

## **5.1. ANALISIS ESTRATEGICO DEL SECTOR CULTURAL**

El análisis estratégico del sector cultural se hizo a través de cuatro talleres con una duración de 3 horas cada uno, a los cuales asistieron representantes de la comunidad en todos sus estamentos: Sector académico, Sector económico, gubernamental; y representantes de las instituciones y organizaciones sociales, (Asocomunal, adultos mayores, mujeres, entre otros). También asistieron los trabajadores y creadores culturales de las diferentes áreas (música, danza y comunicaciones).

En los talleres se hizo la presentación de los objetivos propuestos, los criterios de trabajo y los alcances del mismo. También se expusieron los conceptos básicos teóricos que se deberían tener en cuenta para la elaboración del diagnóstico.

También se trabajó por grupos en el análisis estratégico de la situación cultural del municipio. Luego con base en los resultados se trabajó la definición y priorización de problemas; además se construyó el árbol de problemas y el árbol de objetivos.

De los talleres realizados se presenta el contenido del análisis estratégico del sector cultural.

### **3.2.1. DEBILIDADES**

- Pocos recursos económicos para el sector, desde los niveles nacionales, departamentales y municipales.
- Insuficiente infraestructura en la casa de la cultura porque no tiene los espacios para el desarrollo de las actividades de formación en las diferentes áreas artísticas (música, teatro, danzas, literatura, cuento, artes plásticas)

- Los sitios para las presentaciones artísticas son insuficientes y la población ubica como único sitio para los eventos el parque y sus alrededores.
- La impuntualidad para las presentaciones, reuniones, actos culturales y demás eventos.
- Poca dotación de materiales, instrumentos para la práctica de actividades de las áreas artísticas y la cultura.
- Carencia de otras expresiones artísticas (no se tiene actividades de formación y promoción en pintura, teatro, artes plásticas y manualidades).
- No se tiene personal con la suficiente formación académica, la dotación, ni lugar adecuado para apoyar programas dirigidos a personas con discapacidad ó personas que estén en recuperación física.
- Apatía para participar en los procesos y programas brindados por las áreas de cultura, deporte y educación; las personas asisten más como espectadoras que como actores.
- No se tiene implementada la cátedra de "historia local".
- No se valora o no se le da trascendencia al patrimonio cultural del municipio.
- No hay apoyo suficiente de los educadores y padres de familia para procesos de formación en artes, deportes y recreación.
- Falta de entendimiento entre las que pueden aportar mucho a la cultura para bien propio y de la comunidad.
- Poca articulación entre los docentes del área de artística de la institución educativa Procesa Delgado y la casa de la cultura.
- Falta compromiso en algunos casos por parte de algunos responsables de la cultura en nuestro municipio.



- Insuficiente o poca cobertura de los programas de cultura en la zona rural.
- En la zona rural falta información de los programas de cultura.
- No se da cobertura a la población adulta de la zona rural con los programas de cultura.
- Es difícil disponer de instrumentos musicales y acceder a programas de danzas en la zona rural.
- Poca proyección de cultura en cuanto a lo artístico en algunas veredas del municipio.
- La Ubicación de la casa de la Cultura, no es central.
- No se tiene personal suficientemente formado para desarrollar y apoyar los procesos de capacitación y formación en artes.(3)
- El grupo de danzas ha decaído notablemente y también se ha debilitado la banda marcial.
- Desmotivación cuando hay incumplimiento de los talleristas (3)
- Falta implementar elementos para trabajos de cátedra municipal (documentos de consulta de historia del municipio).
- Hacen falta más recursos para fortalecer y proyectar la emisora.
- Falta más compromiso y continuidad de los participantes en los talleres.(3)
- Desconocimiento de la importancia de la orientación que deben tener el plan cultural del municipio.
- Poca proyección del trabajo cultural con los adultos mayores, especialmente en la zona rural.

### **3.2.2. FORTALEZAS**

- Apoyo de la Administración municipal y otras entidades (EPM E ISAGEN).

- Mayor cobertura rural y urbana en los programas culturales.
- Acceso a la tecnología (Internet) en la zona urbana
- Terrenos para Centro Integrado de la Cultura
- Sentido de pertenencia por el municipio.
- Población simpática y hospitalaria.
- Capacidad organizativa para eventos municipales y zonales.
- Credibilidad en los procesos culturales.
- Compromiso y apropiación por parte de los responsables y los que integran los proyectos.
- Voluntad de la Administración municipal para sacar adelante la cultura en nuestro municipio.
- Posibilidades de integrar la comunidad urbana y rural a través de los eventos artísticos y culturales.
- Rescate de la memoria cultural.
- Actualmente existe una directora de cultura.
- Fomento de los talentos y/o aptitudes artísticas de los habitantes.
- Difusión de programas y proyectos a través de la emisora.
- Integración de la comunidad educativa a los diferentes eventos programados en cultura, deporte y actos cívicos.
- Buena gestión y canalización de recursos económicos para el trabajo y la proyección de la cultura, el deporte, la recreación y el trabajo comunitario.
- Buen talento humano. Variedad de grupos de formación artística y proyectos culturales.
- Los programas tienen énfasis en la población infantil y juvenil.
- La Participación de COREDI en los procesos culturales.
- Mejor cobertura con los programas de formación artística en la zona rural, así la población campesina no se tiene que desplazar a recibir las clases a la zona urbana.

- Los avances de la construcción de la memoria cultural del municipio.
- Interés por mejorar la cultura municipal por parte de los directivos.

### **2.2.3. AMENAZAS**

- Cambio de alcalde y Concejo que puede alterar la continuidad.
- No existe una política que de garantía de continuidad en los procesos ya adelantados.
- Recursos insuficientes para cubrir las necesidades del sector.
- Falta de continuidad en los procesos de aprendizaje en los programas que mucha personas se inscriben.
- Situaciones delicadas de orden público que impiden que el personal de cultura se desplace hacia la zona rural a desarrollar las actividades programadas y desplazamiento.
- Pocas oportunidades laborales para los jóvenes del municipio.
- Falta de promoción e infraestructura turística.
- La Ley de transferencias.

### **2.2.4. OPORTUNIDADES**

- Capacitación de monitores para que se encarguen de impartir los conocimientos adquiridos a quienes lo deseen.
- Intercambios de eventos y experiencias culturales a nivel regional, departamental y nacional.
- Participación en la Asociación de Casas de la cultura del Oriente Antioqueño.
- Interés del sector público en la inversión social.
- Apoyo departamento para la cofinanciación.



- Convenios interadministrativos para apoyar la educación superior de los jóvenes.
- La ubicación geográfica del municipio.
- Legislación Nacional y departamental que enmarca las políticas culturales.
- La creación del plan decenal de cultura que es la brújula para orientar el que hacer cultural de municipio.
- Proyección y sentido de pertenencia de los trabajadores de la cultura.
- Acceso a la tecnología (Internet) en la zona urbana

## **5.2. ANALISIS DE PROBLEMAS CULTURALES**

Para el análisis de problemas culturales, se retomaron las debilidades definidas en el análisis estratégico.

### **5.2.1. DEFINICION DE PROBLEMAS.**

En la definición de problemas se identificaron las causas y los efectos con el fin de lograr una explicación que permitió conocer y construir apreciaciones de la realidad para focalizar la atención.

El problema central identificado fue:

**Bajo nivel de desarrollo de los procesos culturales, en cuanto a creación y disfrute de las expresiones artísticas y culturales y a la preservación del patrimonio en el municipio de Alejandría.**

### **Relación problema - causa - efecto. (Árbol de problemas)**

Entre las principales causas del problema se identificaron las siguientes:

- Pocos recursos económicos y técnicos para el sector cultural por la escasa asignación de recursos y la inequitativa distribución de los mismos, desde los niveles nacional y departamental.
- Espacios físicos inadecuados para la acción, la formación y la promoción artística y cultural en el municipio.
- Deficiente dotación de materiales y equipos para los procesos de formación en las diferentes expresiones artísticas.
- Poca cobertura de los programas de cultura en el área rural, tanto en la población infantil y juvenil como en los adultos mayores y personas con alguna discapacidad.
- Poca articulación entre las diferentes dependencias de cultura y educación a nivel municipal, departamental y nacional e interrupción en los procesos de formación y capacitación artística y cultural.
- Poco conocimiento y difusión de la cultura. No se tiene implementada la cátedra de historia local.
- No se tiene personal suficientemente formado para desarrollar y apoyar los procesos de capacitación y formación en artes.

Las anteriores causas se evidencian fundamentalmente en las dificultades para la articulación entre las diferentes dependencias de cultural y educación, el poco sentido de pertenencia frente a los bienes con valor histórico y arquitectónico y las dificultades pedagógicas en los procesos de formación y capacitación por los limitantes con el transporte y los materiales e implementos de trabajo.

En cuanto a cobertura se observa que de un total de población de 1.315 habitantes entre niños y jóvenes de 5 a 19 años, se atiende a 408, lo que equivale al 31%, quedando por fuera de los procesos el 69%, es decir una

población de 907 niños y jóvenes. En la zona rural se atienden seis veredas de las 14 que tiene el municipio.

Los efectos producidos con el problema planteado son los siguientes:

- Insuficiente apropiación del patrimonio cultural por parte de la comunidad. No se genera identidad cultural.
- Baja calidad en los procesos culturales y deterioro del patrimonio tangible e intangible.
- Desmotivación y en algunos casos apatía para participar en los procesos culturales y para la práctica de las diferentes expresiones culturales y artísticas.
- Poca proyección del municipio y pérdida de talentos artísticos y culturales.
- Poco reconocimiento de la cultura municipal en las otras regiones.

### **3. 3. 2. ANALISIS DE SOLUCIONES.**

Se realizó partiendo del árbol de problemas y retomando el árbol de objetivos, a partir de los cuales se definieron los beneficios esperados. Los resultados se presentan en el **árbol de objetivos**.

Para la definición de los beneficios esperados se partió de las causas que generan el problema central, de las cuales se desprenden las líneas estratégicas a desarrollar como medios para mejorar el nivel de desarrollo de los procesos culturales en el municipio de Alejandría.

Los medios sobre los cuales se fundamenta la construcción de las líneas estratégicas y objetivos del plan cultural están relacionados con:



1. Ampliar las oportunidades para la formación y capacitación, la creación, la producción y disfrute de las expresiones artísticas y culturales, incluyendo los diferentes grupos poblacionales: niños, jóvenes, adultos mayores y población con discapacidad.
2. Infraestructura y dotación para el desarrollo cultural.
3. Comunicación, información y articulación entre las diferentes dependencias y niveles territoriales para la gestión cultural.
4. Reconocimiento, preservación, difusión y promoción de los valores artísticos y culturales.
5. Continuidad: permanencia dinámica de los procesos culturales para el fortalecimiento y el desarrollo del sector.

Los fines que se pretende alcanzar con la intervención de los problemas y sus causas son:

- Apropiación de los procesos culturales, reconocimiento y valoración de la identidad cultural.
- Calidad en los procesos de formación y capacitación cultural.
- Motivación y compromiso para participar en los procesos culturales.
- Proyección del municipio y de los talentos artísticos y culturales.

